



CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO | PRIMERA PRUEBA

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.2, párrafo segundo, del Reglamento de Concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios, esta Comisión de Selección ha resuelto declarar **APTOS** y por consiguiente pasar a la segunda prueba, los aspirantes relacionados a continuación.

EL/LA SECRETARIO/A

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

SEGUNDA PRUEBA | RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR CADA CANDIDATO
ANEXO II del Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOCYL núm. 152/2024, de 6 de agosto)

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (máximo 5 puntos)					PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (máximo 5 puntos)			
	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere)
Jara Mercedes Fernández Meneses	0,75	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	1	0,75	1
Valeriano Piñeiro Naval	1	1	1	1	1	1,25	1,25	1,25	1

En virtud a lo establecido en el artículo 15.5 del Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, han superado la segunda prueba los siguientes candidatos con el resultado que a continuación se indica:

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (máximo 5 puntos)	PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (máximo 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
Jara Mercedes Fernández Meneses	2,45	3,05	5,5
Valeriano Piñeiro Naval	5	4,75	9,75

EL/LA PRESIDENTE/TA DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

PUNTUACIONES VALORACIÓN FINAL				
- Reglamento de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -				
Convocatoria:	2026/D/FC/AC/4	Fecha resolución convocatoria:	10/03/2026	Categoría de la plaza:
Código plaza:	G070D17040			G070D17040
Área / Especialidad de conocimiento:	Comunicación Audiovisual y Publicidad			
Departamento:	Sociología y Comunicación			
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales			
Perfil de la plaza:	Docencia en «Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción». Investigación en «Análisis de los contenidos audiovisuales».			

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, esta Comisión de Selección ha resuelto conformar la siguiente relación de aspirantes, ordenados según la puntuación obtenida en el proceso selectivo y formular la correspondiente propuesta de provisión:

CANDIDATO/A	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE	PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA	
Valeriano Piñeiro Naval	24,314	5	4,75	34,064
Jara Mercedes Fernández Meneses	19,906	2,45	3,05	25,406

Una vez conformado el orden de prelación y a la vista de las anteriores puntuaciones finales, en aplicación de lo establecido en el Reglamento de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca, esta Comisión de Selección ha resuelto formular la siguiente propuesta de provisión, en previsión de los casos de renuncia o de cualquier otra causa que impida el nombramiento o contratación del candidato propuesto, se propone/n a los siguientes candidatos por el orden de prelación anterior.

CANDIDATO PROPUESTO (y, en su defecto, a los siguientes candidatos por orden de prelación según las puntuaciones finales del proceso selectivo)	PUNTUACIÓN FINAL
Valeriano Piñeiro Naval	34,064

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, contrados desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente propuesta en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISION

EL/LA SECRETARIO/A

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	07-07-2026 10:11:17



ID DOCUMENTO : 62e082e24bde70e31138c4d0dd2ea3c39bd645cf
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica